Buenos Aires, febrero de 2018

El Comité Territorial de Óptica de Argentina y la División Fotónica y Óptica de la Asociación Física Argentina expresa su más profunda preocupación por los más de 250 despidos de personal que se produjeron en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial –INTI-. El INTI es un organismo estatal, autárquico que fue creado hace 60 años, dedicado al desarrollo, la certificación y la asistencia técnica de la tecnología industrial en la República Argentina. Actúa como generador y proveedor de servicios tecnológicos en áreas tales como la investigación y el desarrollo, la asistencia técnica, los ensayos, los análisis y las calibraciones, la certificación y la transferencia del conocimiento.

Es además referente nacional en el ámbito de las mediciones, constituyéndose como Instituto Nacional de Metrología de la Argentina. Las tareas que lleva adelante se realizan a través de laboratorios propios y personal altamente capacitado. Técnicos y profesionales que están sometidos a evaluaciones periódicas y cuyo trabajo es contrastado en reconocidos centros de investigación internacional. Es uno de los organismos de CyT más multidisciplinario que posee la Argentina, con Agencias en todas las provincias del país. Se trata de una Institución fundamental para el desarrollo de proyectos públicos de base tecnológica en múltiples rubros y ha sido históricamente clave en el desarrollo tecnológico de la Industria Argentina. Cuenta con un reconocido prestigio como organismo dedicado al desarrollo de patrones de medidas, nuevos materiales y tecnologías sociales.

En el área de metrología el INTI es un centro de referencia ya que es el organismo que posee patrones de medidas calibrados internacionalmente y certifica las medidas de tiempo, peso y longitud. Entre otras incumbencias se ocupa de controlar que los productos fabricados en el país  cumplan con los requisitos necesarios para minimizar daños al medio ambiente y que sean seguros para el uso para el que han sido diseñados.

En particular y estrechamente vinculado a nuestra comunidad,  en el Departamento de Física y Metrología se encuentra el Laboratorio de Óptica, que tiene  la misión de realizar, mantener y controlar el metro patrón a través de tecnología láser. Realiza además calibraciones de láseres y dispositivos asociados y de patrones de planicidad y paralelismo. Dentro del mencionado Departamento se encuentran otros centros que utilizan técnicas fotónicas para control de calidad en la industria y la producción, caracterización de superficies y nuevos materiales.

Consideramos que el despido de los 254 trabajadores está basado en causas injustificadas y falaces. Con estos despidos muchas áreas sensibles han quedado con escaso o nulo personal atentando contra la posibilidad de generar un sistema de Ciencia y Técnica sólido, esencial para el crecimiento de un país.

Denunciamos que esta devastadora metodología no se ha aplicado exclusivamente al INTI, sino que afecta también a otros organismos de ciencia y técnica del país, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Ante tan grave situación solicitamos que se revea lo actuado y se reincorporen los trabajadores despedidos.

En el INTI no sobra nadie

**Comité Territorial de Óptica de la República Argentina**

**División Fotónica y Óptica de la Asociación Física Argentina**